



ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 18 días del mes de Abril de 2016 siendo las 09:15 horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R28/2016 (Expte. 4557/2015) para entender en el llamado a concurso, instancia cerrada y simultáneamente abierta, para cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional "A" del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto 366/2006. El mencionado cargo cumplirá funciones de Profesional de Colaboración y Apoyo en la Dirección General de Sistemas de Información.-----

-----Siendo las 10:00 horas, este jurado da por finalizadas las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes y de los veedores designados. Como resultado de lo actuado, el puntaje total que ha obtenido el postulante Mitzig, Mónica (DNI 28556748) incluye: el puntaje obtenido en el examen escrito y la entrevista personal de la Prueba de Oposición, y el puntaje establecido en el artículo 20 de la resolución 167/2009 (Reglamento de Concursos) para los antecedentes. La evaluación de estos últimos se basó en la documentación que consta en el Expediente Expte. 4557/2015.-----

-----Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene en establecer que el postulante Mitzig, Mónica (DNI 28556748) cumple con los requisitos para ocupar la vacante concursada.-----

-----Se entrega en Secretaría General Técnica dos sobres cerrados y firmados conteniendo los exámenes escritos de la fase de oposición para las instancias cerrada y abierta.-----
Con lo actuado, se da por finalizada la tarea encomendada, firmando todos los miembros del jurado.-----

Ferreira, Haydée

Rossi, Marcela

Fernández Benassati, María de los Ángeles